AUDITORÍA ESPECIAL DE LEGALIDAD

PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2014

(ACTAS DE CABILDO)

MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

NÚM.	FECHA DE ACTA	No. DE ACTA	TIPO DE SESIÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHOGO	NORMATIVA
1	28/02/2014	4	ORDINARIA	51	Se observa la aprobación de donación de dos predios contiguos ubicados en el Fraccionamiento Pozarreal y en Granjas las Mercedes de la Delegación de Villa de Pozos a favor del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal de Servicios de Salud del Estado de San Luis Potosí para la construcción de la Jurisdicción Sanitaria No. 3 en el Estado. De lo anterior esta Autoridad no cuenta con evidencia documental que acredite se haya solicitado autorización al H. Congreso del Estado para la donación del predio autorizado ni se cuenta con constancia expedida por el Síndico Municipal, que acredite que el predio autorizado para la donación en comento a la fecha sigue siendo propiedad del Ayuntamiento.	En el proceso de desahogo previsto por el artículo 49 fracción IV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, no se presentó documentación al respecto.	Artículo 70 fracción I, XXIX, 75 fracción I, VI, VIII y 112 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.
2	28/03/2014	6	ORDINARIA	2	Se observa que la C. Paulina Castelo Campos, Síndico Municipal, fue omiso en firmar el Acta de Cabildo de fecha 28 de Marzo de 2014, siendo que sí estuvo presente en la Sesión.	En el proceso de desahogo previsto por el artículo 49 fracción IV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, no se presentó documentación al respecto.	Artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.
3	28/03/2014	6	ORDINARIA	37	Se observa la aprobación de realizar modificación a la compatibilidad urbanística del predio ubicado en Eje 128 s/n esquina con vía de FFCC Zona Industrial, marcado con uso de suelo de industria ligera para que sea compatible desarrollar Centro de Trasnsferencia de Gas Natural para Transporte sobre ruedas para la Industria Hortícola Cimarrón, S.A. de C.V., de lo anterior esta Autoridad no cuenta con evidencia documental que acredite que se haya realizado el cobro de derechos correspondiente de acuerdo a lo establecido en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2014.	En el proceso de desahogo previsto por el artículo 49 fracción IV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, no se presentó documentación al respecto.	De acuerdo a la normativa establecida en la Ley de Ingresos correspondiente.
4	15/04/2014	7	ORDINARIA	33	El Informe Financiero del mes de marzo se presentó ante el H. Cabildo fuera del plazo de ley, toda vez que se presentó el día 15 de abril de 2014.	Para su solventación se presenta oficio número PM/101/2015, de fecha 18 de mayo del 2015, por medio del cual anexa lo siguiente: oficio No. TM-565/2014 de fecha 15 de abril de 2014, signado por el Lic. Jesús José Bolaños Guangorena, Tesorero Municipal, y oficio No. S.G./716/2014, signado por el Lic. Juan Ramón Nieto Navarro, Secretario General y Dictamen 0983/14 signado por el Dr. Jesús Eduardo Noyola Bernal, Presidente de la Comisión de Hacienda y la Lic. Paulina Castelo Campos, Secretaria de la Comisión. De lo anterior se desprende que una vez analizada y valorada la documentación aportada, resulta insuficiente para su desahogo ya que el Informe Financiero del mes de marzo 2014, se presentó y aprobó en Cabildo el día 15 de abril de 2014, quedando fuera del plazo establecido por el artículo 81 fracción IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, por lo que subsiste la observación.	Artículos 81 fracciones VIII y IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.
5	30/06/2014	12	ORDINARIA	60	Se observa la aprobación para conveniar recursos con SEDATU y FONHAPO por la cantidad de $5,450,298.20 (Cinco millones cuatrocientos cincuenta mil doscientos noventa y ocho pesos 20/100 M.N.), como aportación local para la ejecución de 120 acciones de vivienda dentro del programa Vivienda Digna 2014, por lo anterior se solicita remitir un ejemplar del mismo para su análisis legal.	En el proceso de desahogo previsto por el artículo 49 fracción IV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, no se presentó documentación al respecto.	Artículos 70 fracción XXIX, 75 fracción VIII, 78 fracción VIII, 86 fracción XI, 145 fracción III y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

AUDITORÍA ESPECIAL DE LEGALIDAD
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2014
(ACTAS DE CABILDO)
MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

NÚM.	FECHA DE ACTA	No. DE ACTA	TIPO DE SESIÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHOGO	NORMATIVA
6	30/06/2014	12	ORDINARIA	75	Se observa la aprobación de celebrar contrato de comodato de diez contenedores de basura con el municipio de Villa de Arista, S.L.P., derivado del análisis del mismo, se advierte la falta de firma del Lic. Juan Ramón Nieto Navarro, Secretario General del Ayuntamiento de San Luis Potosí.	En el proceso de desahogo previsto por el artículo 49 fracción IV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, no se presentó documentación al respecto.	Artículos 70 fracción IV, 75 fracción II, VIII y 78 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.
7	15/07/2014	13	ORDINARIA	37	Se observa la aprobación de autorización para construcción de Fraccionamiento "Los Llanitos" ubicado en camino a Soledad No. 305 Fracción Tercera Grande, propietario Neocasa S.A. de C.V., de lo anterior esta Autoridad no cuenta con evidencia documental que acredite que se haya realizado el cobro de derechos correspondiente de acuerdo a lo establecido en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2014.	En el proceso de desahogo previsto por el artículo 49 fracción IV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, no se presentó documentación al respecto.	De acuerdo a la normativa establecida en la Ley de Ingresos correspondiente.
8	15/07/2014	13	ORDINARIA	37	Se observa la aprobación para realizar relotificación y cambio de uso de suelo en el Gran Peñón y zonas aledañas al oriente, ubicado entre el ejido de San Juan de Guadalupe y la vía del FFCC México-Laredo desde el eje 110 al eje 140, de lo anterior esta Autoridad no cuenta con evidencia documental que acredite que se haya realizado el cobro del cambio de uso de suelo correspondiente de acuerdo a lo establecido en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2014.	En el proceso de desahogo previsto por el artículo 49 fracción IV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, no se presentó documentación al respecto.	De acuerdo a la normativa establecida en la Ley de Ingresos correspondiente.
9	15/07/2014	13	ORDINARIA	20	Se observa la aprobación para realizar Convenio de Transferencia de Subsidios con la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado, para acceder y disponer de los Recursos con cargo al Fondo de Contingencias Económicas 2014 correspondiente al Ramo 23, sin tener evidencia documental del Convenio, por lo que se solicita remitir a esta Autoridad el mismo para su análisis legal.	En el proceso de desahogo previsto por el artículo 49 fracción IV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, no se presentó documentación al respecto.	Artículos 70 fracción XXIX, 75 fracción VIII, 78 fracción VIII, 86 fracción XI, 144 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.
10	15/07/2014	13	ORDINARIA	33	El Informe Financiero del mes de junio se presentó ante el H. Cabildo fuera del plazo de ley, toda vez que se presentó el día 15 de julio de 2014.	Para su solventación se presenta oficio número PM/101/2015, de fecha 18 de mayo del 2015, por medio del cual anexa lo siguiente: oficio No. S.G./1214/2014, signado por el Secretario General, Lic. Juan Ramón Nieto Navarro y oficio No. TM-1130/2014 signado por el Lic. Jesús José Bolaños Guangorena y dictamen 1787/14. De lo anterior se desprende que una vez analizada y valorada la documentación aportada, resulta insuficiente para su desahogo ya que el Informe Financiero del mes de junio 2014, se presentó y aprobó en Cabildo el día 15 de julio de 2014, quedando fuera del plazo establecido por el artículo 81 fracción IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, por lo que subsiste la observación.	Artículos 81 fracciones VIII y IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.
11	14/08/2014	15	ORDINARIA	37	Se observa la aprobación para realizar relotificación del predio ubicado en calle Villa Real No. 200 Fraccionamiento Villas de Buenos Aires III, así mismo se autoriza realizar el pago del área de donación por la cantidad de $48,000.00 (Cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.), de lo anterior esta Autoridad no cuenta con evidencia documental que acredite que se haya realizado el cobro de derechos correspondiente de acuerdo a lo establecido en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2014.	En el proceso de desahogo previsto por el artículo 49 fracción IV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, no se presentó documentación al respecto.	De acuerdo a la normativa establecida en la Ley de Ingresos correspondiente.

AUDITORÍA ESPECIAL DE LEGALIDAD
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2014
(ACTAS DE CABILDO)
MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

NÚM.	FECHA DE ACTA	No. DE ACTA	TIPO DE SESIÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHOGO	NORMATIVA
12	14/08/2014	15	ORDINARIA	37	Se observa la aprobación para realizar Modificación a la compatibilidad urbanística del Predio ubicado en calle Costado Sur Central Camionera No. 441 Fraccionamiento Central marcado con uso de suelo de equipamiento para que sea compatible la construcción de un taller de hojalatería, de lo anterior esta Autoridad no cuenta con evidencia documental que acredite que se haya realizado el cobro del cambio de uso de suelo correspondiente de acuerdo a lo establecido en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2014.	En el proceso de desahogo previsto por el artículo 49 fracción IV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, no se presentó documentación al respecto.	De acuerdo a la normativa establecida en la Ley de Ingresos correspondiente.
13	15/09/2014	17	ORDINARIA	33	El Informe Financiero del mes de agosto se presentó ante el H. Cabildo fuera del plazo de Ley, toda vez que se presentó el día 15 de septiembre de 2014.	Para su solventación se presenta oficio número PM/101/2015, de fecha 18 de mayo del 2015, por medio del cual anexa lo siguiente: oficio No. TM-DAPF/0079/2014, signado por el Lic. Jesús José Bolaños Guangorena, Tesorero Municipal y Dictamen 2270/14 de fecha 11 de septiembre de 2014, signado por el Dr. Jesús Eduardo Noyola Bernal, Presidente de la Comisión de Hacienda y la Lic. Irene Margarita Hernández Fiscal, Secretaria de la Comisión. De lo anterior se desprende que una vez analizada y valorada la documentación aportada, resulta insuficiente para su desahogo ya que el Informe Financiero del mes de agosto 2014, se presentó y aprobó en Cabildo el día 15 de septiembre de 2014, quedando fuera del plazo establecido por el artículo 81 fracción IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, por lo que subsiste la observación.	Artículos 81 fracciones VIII y IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.
14	15/09/2014	18	ORDINARIA	60	Se observa la aprobación para conveniar recursos con SEDATU y FONHAPO por la cantidad de $4,080,994.00 (Cuatro millones ochenta mil novecientos noventa y cuatro pesos 20/100 M.N.), como aportación local para la ejecución de 100 acciones de vivienda dentro del programa Vivienda Digna 2014, por lo anterior se solicita remitir un ejemplar del mismo para su análisis legal.	En el proceso de desahogo previsto por el artículo 49 fracción IV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, no se presentó documentación al respecto.	Artículos 70 fracción XXIX, 75 fracción VIII, 78 fracción VIII, 86 fracción XI, 145 fracción III y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.
15				55	El Informe Financiero del mes de diciembre 2014se presentó ante la Auditoría Superior del Estado fuera del plazo de Ley, toda vez que se presentó el día 28 de enero de 2015.	En el proceso de desahogo previsto por el artículo 49 fracción IV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, no se presentó documentación al respecto.	Artículo 81 fracción VIII, 86 fracción VII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; 19 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público para los Municipios del Estado de San Luis Potosí; 39 párrafo quinto y 42 BIS fracción I de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí.
16				44	No existe evidencia documental ante esta Autoridad de que el H. Cabildo de San Luis Potosí, S.L.P., haya realizado la presentación y aprobación del Tabulador de Remuneraciones para el ejercicio fiscal 2015.	Para su solventación se presenta oficio número PM/101/2015, de fecha 18 de mayo del 2015, por medio del cual anexa lo siguiente: copia simple de la públicación por la actualización de los tabuladores de sueldos. De lo anterior se desprende que una vez analizada y valorada la documentación aportada, resulta insuficiente para su desahogo ya que la publicación que presenta es de los Tabuladores de Sueldos para el Ejercicio Fiscal 2014, por lo que subsiste la observación.	Artículo 81 fracción X y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, 8, 9 y demás relativos de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

AUDITORÍA ESPECIAL DE LEGALIDAD
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2014
(ACTAS DE CABILDO)
MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

NÚM.	FECHA DE ACTA	No. DE ACTA	TIPO DE SESIÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHOGO	NORMATIVA
17	15/10/2014	19	ORDINARIA	33	El Informe Financiero del mes de septiembre 2014 se presentó ante el H. Cabildo fuera del plazo de Ley, toda vez que se presentó el día 15 de octubre de 2014.	Para su solventación se presenta oficio número PM/101/2015, de fecha 18 de mayo del 2015, por medio del cual anexa lo siguiente: oficio No. TM/DAPF/0168/2014, signado por el Lic. Jesús José Bolaños Guangorena, Tesorero Municipal, y oficio No. S.G./1732/2014, signado por el Lic. Juan Ramón Nieto Navarro, Secretario General del H. Ayuntamiento. De lo anterior se desprende que una vez analizada y valorada la documentación aportada, resulta insuficiente para su desahogo ya que el Informe Financiero del mes de septiembre 2014, se presentó y aprobó en Cabildo el día 15 de octubre de 2014, quedando fuera del plazo establecido por el artículo 81 fracción IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, por lo que subsiste la observación.	Artículos 81 fracciones VIII y IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.
18	15/10/2014	19	ORDINARIA	2	Se observa que la C. Paulina Castelo Campos, Síndico, fue omiso en firmar el Acta de Cabildo de fecha 15 de octubre de 2014, siendo que si estuvo presente en la Sesión.	Para su solventación se presenta oficio número PM/101/2015, de fecha 18 de mayo del 2015, por medio del cual anexa lo siguiente: copia simple Acta de Cabildo Sesión Ordinaria de fecha 15 de Octubre de 2014, debidamente firmada por las partes que la integran. De lo anterior se desprende que una vez analizada y valorada la documentación aportada, resulta insuficiente para su desahogo ya que no se asienta la firma de la C.Paulina Castelo Campos, Síndico Municipal, por lo que subsiste la observación.	Artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.
19	31/10/2014	20	ORDINARIA	37	Se observa la autorización para construcción de Condominio Horizontal Paseo de los Agaves Tercera Etapa, ubicado en calle Minotauro Lote C No. 1000, Fraccionamiento Ciudad 2000, Delegación Municipal de Villa de Pozos, propiedad de Casas Procsa, SA de CV. , de lo anterior esta Autoridad no cuenta con evidencia documental que acredite que se haya realizado el cobro de derechos correspondiente de acuerdo a lo establecido en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2014.	En el proceso de desahogo previsto por el artículo 49 fracción IV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, no se presentó documentación al respecto.	De acuerdo a la normativa establecida en la Ley de Ingresos correspondiente.
20	31/10/2014	20	ORDINARIA	37	Se observa la aprobación para realizar relotificación del Plano General La Ladrillera sector Casa Blanca, Ladrillera Tierra Blanca y El Gorro, de lo anterior esta Autoridad no cuenta con evidencia documental que acredite que se haya realizado el cobro de derechos correspondiente de acuerdo a lo establecido en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2014.	En el proceso de desahogo previsto por el artículo 49 fracción IV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, no se presentó documentación al respecto.	De acuerdo a la normativa establecida en la Ley de Ingresos correspondiente.
21	31/10/2014	20	ORDINARIA	37	Se observa la autorización para construcción de Condominio Horizontal Murata Residencial, ubicado en Camino de Acceso 7 No. 481 (Lote 7-A, PT L-2) Fraccionamiento Granjas Las Mercedes, Delegación Municipal de Villa de Pozos, propiedad de Construcciones, Hogares y Desarrollos, SA de CV. , de lo anterior esta Autoridad no cuenta con evidencia documental que acredite que se haya realizado el cobro de derechos correspondiente de acuerdo a lo establecido en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2014.	En el proceso de desahogo previsto por el artículo 49 fracción IV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, no se presentó documentación al respecto.	De acuerdo a la normativa establecida en la Ley de Ingresos correspondiente.
22	13/11/2014	21	ORDINARIA	2	Se observa que el C. José Antonio Zapata Meráz, Regidor, fue omiso en firmar el Acta de Cabildo de fecha 13 de noviembre de 2014, siendo que sí estuvo presente en la Sesión.	En el proceso de desahogo previsto por el artículo 49 fracción IV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, no se presentó documentación al respecto.	Artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

AUDITORÍA ESPECIAL DE LEGALIDAD
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2014
(ACTAS DE CABILDO)
MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

NÚM.	FECHA DE ACTA	No. DE ACTA	TIPO DE SESIÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHOGO	NORMATIVA
23	26/11/2014	22	ORDINARIA	2	Se observa que el C. José Antonio Zapata Meraz, Regidor, fue omiso en firmar el Acta de Cabildo de fecha 26 de noviembre de 2014, siendo que sí estuvo presente en la Sesión.	En el proceso de desahogo previsto por el artículo 49 fracción IV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, no se presentó documentación al respecto.	Artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.
24	15/12/2014	24	ORDINARIA	2	Se observa que el C. José Antonio Zapata Meraz, Regidor, fue omiso en firmar el Acta de Cabildo de fecha 15 de diciembre de 2014, siendo que sí estuvo presente en la Sesión.	En el proceso de desahogo previsto por el artículo 49 fracción IV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, no se presentó documentación al respecto.	Artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.
25	15/12/2014	23	ORDINARIA	2	Se observa que el C. José Antonio Zapata Meraz, Regidor, fue omiso en firmar el Acta de Cabildo de fecha 15 de diciembre de 2014, siendo que sí estuvo presente en la Sesión.	En el proceso de desahogo previsto por el artículo 49 fracción IV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, no se presentó documentación al respecto.	Artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.
26	15/12/2014	24	ORDINARIA	60	Se observa la aprobación de celebrar Convenio de Colaboración Administrativo para Publicidad de Datos Abiertos, entre el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y el Gobierno Federal, sin tener evidencia documental de dicho Convenio, por lo que se solicita remitir a esta Autoridad el mismo para su análisis legal.	En el proceso de desahogo previsto por el artículo 49 fracción IV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, no se presentó documentación al respecto.	Artículos 70 fracción XXIX, 75 fracción VIII, 78 fracción VIII, 86 fracción XI, 145 fracción III y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

NÚMERO DE OBSERVACIONES **26**

DESCRIPCIÓN DE CLAVES

2 Falta de firma de integrantes de Cabildo participantes de sesión.
20 Autorización celebración de Convenio con el Gobierno del Estado.
33 Presentación al Cabildo de Informe Financiero Mensual, fuera del plazo de Ley.
37 Autorización licencias uso de suelo, lotificaciones, fraccionamientos, permisos.
44 Aprobación del Presupuesto de Egresos 2015, fuera del plazo establecido en Ley.
51 Aprobación donación de predio, sin autorización del Congreso del Estado.
55 Informe Financiero Mensual presentado ante el H. Congreso a través de la Auditoría Superior del Estado, fuera del término de Ley.
60 Autorización celebración de convenio para la ejecución de programa.
75 Falta de firma (s) en convenio (s) o contrato (s), de los Servidores Públicos obligados a ello.

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., MAYO 27 , 2015
A T E N T A M E N T E

C.P.C. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ LOREDO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

Lic. Edna del Rosario Sanchez Delgado
AUDITOR

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

c.c.p.Expediente
CPC´JAZZ/L´LAMT/ERSD